



*PROYECTO: "Puna Resiliente: adaptación basada en ecosistemas para comunidades y paisajes sostenibles altoandinos en el Perú"*

#### TERMINOS DE REFERENCIA

<b>POSICION:</b>	Asesor(a) de campo en AbE y capacidades locales del Proyecto Puna Resiliente: adaptación basada en ecosistemas para comunidades y paisajes sostenibles altoandinos en el Perú
<b>SUPERVISOR:</b>	Coordinadora de campo del Proyecto Puna Resiliente: adaptación basada en ecosistemas para comunidades y paisajes sostenibles altoandinos en el Perú
<b>UBICACION:</b>	Alguna de las regiones del proyecto: Arequipa, Cusco, Apurímac o Puno, Perú
<b>INICIO:</b>	5 de enero 2026
<b>N° DE ASESORES (AS):</b>	2

#### RESUMEN DEL PROGRAMA Y POSICIÓN

En los últimos años, los medios de vida de la población altoandina se han visto gravemente afectados. Los glaciares se han derretido en un 56% en las últimas seis décadas, las sequías son más prolongadas y las heladas más severas, lo que ha afectado los ecosistemas y reducido la provisión de agua dulce. Esto tiene impactos en la producción agropecuaria, incrementando la vulnerabilidad, no solo de las poblaciones que viven en las partes altas de las cuencas, sino también en las partes bajas.

En este contexto, el proyecto "Puna Resiliente: Adaptación basada en ecosistemas para comunidades y paisajes sostenibles altoandinos en el Perú", promoverá la restauración y conservación de los ecosistemas por encima de los 3500 m.s.n.m., indispensables para el desarrollo de las actividades agrícolas y ganaderas.

Trabajando en alianza con las comunidades campesinas, se restaurarán y conservarán alrededor de 24 000 hectáreas de ecosistemas de puna, se fortalecerán negocios agropecuarios sostenibles y se desarrollarán capacidades en distritos con alta vulnerabilidad al cambio climático en las regiones Apurímac, Arequipa, Cusco, Lima (Yauyos) y Puno; apoyando el liderazgo femenino en al menos el 30% de las iniciativas locales. De esta manera, mejorará la resiliencia de los medios de vida de los pobladores locales frente al cambio climático, contribuyendo a la provisión de agua a más de 2 millones de personas en las partes bajas de las cuencas beneficiadas, tanto para uso agropecuario como para consumo humano.

Los socios del proyecto son el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI) y el Ministerio del Ambiente (MINAM), el Fondo de Promoción de las Áreas Naturales Protegidas del Perú (PROFONANPE), el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) y el Instituto de Montaña (IdM). El proyecto cuenta con financiamiento de la cooperación alemana

(BMZ), el Fondo Verde para el Clima (GCF) y la Cooperación Canadiense (GAC), además de la contrapartida del gobierno peruano.

El proyecto se ha propuesto lograr los siguientes resultados:

1. Los ecosistemas de puna se restauran, conservan y gestionan mejor, a través de la implementación de medidas de Adaptación basada en Ecosistemas (AbE) complementadas por cadenas de valor climáticamente resilientes.
2. Existe financiamiento público y privado para las medidas AbE y medios de vida climáticamente resilientes, y es activamente usado por las comunidades vulnerables del ecosistema de Puna.
3. La Adaptación basada en Ecosistemas y la resiliencia climática se institucionalizan en los instrumentos de gobernanza multinivel de paisaje.

Para alcanzar los resultados mencionados, apoyará a través del Fondo Concursable Puna a Iniciativas Locales (IL) de adaptación climática que combinen el uso sostenible de la naturaleza mediante medidas de Adaptación basadas en Ecosistemas (AbE) con Cadenas de Valor Climáticamente Resilientes (CVCR); junto con la alineación y el apalancamiento de financiamiento público y privado.

En el marco del proyecto, el Instituto de Montaña (IdM) brinda capacitación y asistencia técnica a las organizaciones beneficiarias del Fondo concursable Puna, responsables de implementar las IL. El IdM es responsable de las siguientes actividades:

- Producción y difusión de materiales informativos sobre lecciones aprendidas de prácticas ancestrales e innovación en un contexto de cambio, que incluye la sistematización de IL
- Intercambio de conocimientos entre comunidades beneficiarias con perspectiva de género
- Capacitación para el diálogo intergeneracional sobre prácticas ancestrales e innovación en un contexto cambiante
- Capacitación e implementación de Comités de Monitoreo Comunitario para desarrollar sistemas de monitoreo local

En este contexto, el IdM requiere una persona que asuma el cargo de Asesor(a) de campo en AbE y capacidades locales del Proyecto Puna Resiliente, para brindar asistencia técnica, fortalecer capacidades locales y dar seguimiento a las Iniciativas Locales (IL) en el ámbito del proyecto, principalmente en lo que se refiere a las actividades anteriormente descritas y armonizando los enfoques de trabajo entre las instituciones socias del proyecto, a nivel local y regional. Además, se espera que quien asuma la posición contribuya a realizar otras actividades relacionadas con la conservación de las montañas y el desarrollo sostenible, en línea con las estrategias generales institucionales del IdM, las labores de desarrollo a nivel local, nacional e internacional y al interno, colaborando con otros proyectos del IdM.



## PRINCIPALES RESPONSABILIDADES

- a. Brindar asistencia técnica a las organizaciones locales beneficiarias del proyecto para la implementación de las actividades a cargo del IdM. Dicha asistencia incluye, por ejemplo, la facilitación de procesos participativos con personas adultas de ámbitos rurales quechua hablantes y el fortalecimiento de capacidades en interculturalidad y valoración del conocimiento tradicional y local, promoción y fortalecimiento de liderazgos locales, sistematización de experiencias, monitoreo de impactos, manejo de equipos de comunicación y geoposicionamiento, preparación de espacios de diálogo intergeneracional, entre otros temas.
- b. Organizar, realizar y sistematizar talleres participativos presenciales y virtuales con los representantes de las organizaciones que facilitan e implementan las Iniciativas Locales.
- c. Monitorear y/o supervisar la implementación de las actividades a cargo del IdM, asegurando la capacitación adecuada de los/las responsables de facilitar la implementación de las iniciativas locales, la correcta realización de las actividades y la efectiva aplicación de los enfoques institucionales. El monitoreo se realizará de manera presencial y virtual. El monitoreo presencial demandará viajar a las zonas de trabajo y/o reunirse con los representantes de las organizaciones locales en lugares céntricos al que puedan acudir varias Iniciativas Locales para hacer el seguimiento de los procesos en curso. El monitoreo virtual demandará el uso de herramientas virtuales (tales como las plataformas Zoom y similares). El seguimiento se realizará también por medios telefónicos, WhatsApp u otros.
- d. Revisar, sintetizar y ordenar los informes semestrales de las Iniciativas Locales informando sobre el desempeño en la implementación de las actividades a cargo del IdM, tanto a partir de la revisión de informes que las IL entregan al proyecto como de las visitas de campo, brindando el acompañamiento debido para que dichas actividades se realicen con éxito.
- e. Fortalecer las capacidades de las organizaciones locales beneficiarias del proyecto Puna Resiliente para la implementación adecuada de las actividades bajo responsabilidad del IdM en el marco de los enfoques mencionados en el punto anterior.
- f. Asegurar la integración efectiva del enfoque de género en todas las actividades a cargo del IdM.
- g. Participar y apoyar los procesos de planificación internos del IdM, necesarios para la implementación del proyecto.
- h. Planificar y coordinar estrechamente con las entidades ejecutoras del proyecto en su zona las actividades a realizar, comunicando periódicamente el plan de trabajo y evaluando las posibilidades de realizar acciones conjuntas que aporten el buen manejo de recursos.
- i. Participar en el proceso de inducción como nuevo(a) integrante del IdM, fortaleciendo las propias capacidades para el entendimiento y puesta en práctica de los enfoques del proyecto: participativo, equidad de género, intergeneracional e intercultural y el de Adaptación basada en Ecosistemas. La inducción incluirá la revisión de los distintos instrumentos de gestión institucionales.
- j. Elaborar informes periódicos sobre las actividades realizadas y rendir cuentas sobre los gastos realizados en las actividades del proyecto.
- k. Asistir a la coordinadora de campo y al equipo del IdM en la organización y realización de las actividades del proyecto en su zona de trabajo, facilitando contactos, coordinaciones, brindando apoyo técnico y logístico, entre otros.



- l. Facilitar el trabajo de los consultores, pasantes, practicantes y otros actores relacionados con la marcha del proyecto.
- a. Cumplir con las políticas institucionales y del proyecto, resguardando su integridad y la de las personas con quienes trabajamos, promoviendo la equidad de género y la inclusión social, contribuyendo a una cultura organizacional que aliente el trabajo en equipo y la diversidad.
- m. Informar a la coordinación de campo sobre las situaciones que puedan presentarse y afectar la implementación y/o desarrollo del Proyecto y/o sus actividades relacionadas, en un plazo no mayor a veinticuatro (24) horas.
- n. Apoyar el desarrollo de nuevos proyectos, buscando información relevante, aportando ideas innovadoras, necesidades sentidas, lecciones aprendidas, entre otros.

## **CALIFICACIONES REQUERIDAS**

### **Educación**

Profesional graduado/a en ciencias naturales o sociales, de preferencia con especialización de género y/o en adaptación al cambio climático.

### **Experiencia**

Experiencia profesional de al menos 5 años en implementación de proyectos:

- Técnico-productivos, relacionados a la adaptación al cambio climático, uso sostenible de ecosistemas altoandinos, manejo de recursos naturales y/o cadenas de valor de camélidos y agrobiodiversidad altoandina, y/o
- Educativos y/o de fortalecimiento de capacidades, con población campesina altoandina adulta, con enfoque de género e intercultural, valorando los saberes y prácticas tradicionales nativas.

Se valorará especialmente la experiencia de las/los candidatas/os en monitoreo participativo con base comunitaria vinculado a la adaptación al cambio climático, en la implementación de procesos de equidad de género, en la facilitación de procesos participativos, talleres comunitarios y acompañamiento técnico a organizaciones locales.

## **HABILIDADES Y COMPETENCIAS:**

- Conocimientos técnicos sobre cambio climático, adaptación basada en ecosistemas, manejo comunitario de ecosistemas altoandinos y cadenas de valor.
- Desarrollo y facilitación de procesos participativos.
- Manejo de herramientas de planificación.
- Manejo de Office 365 (Word, Excel, power point) y otros softwares de escritorio.
- Redacción técnica.
- Trabajo en equipos interdisciplinarios, articulación institucional y manejo de relaciones interorganizacionales



- Respetuoso(a) de todo tipo de diversidad, sensibilidad cultural, de género, edad, etc.
- Responsabilidad y respeto hacia los roles institucionales de todos los actores: el Instituto de Montaña, las comunidades de trabajo, homólogos gubernamentales, organizaciones asociadas, donantes, etc.

Se valorará especialmente a los candidatos que puedan **comunicarse oralmente y de manera efectiva en idioma quechua**, que cuenten con experiencia en la Puna Sur del Perú, en procesos de memoria social y sistematización de experiencias.

### CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Etapa del proceso	Fecha prevista
Convocatoria: Publicación de los términos de referencia	07 a 24 nov 2025
Recepción de postulaciones (CV y carta de motivación)	25 a 28 nov 2025
Inicio de labores	5 ene 2026

Los/Las candidatos/as deberán enviar su CV no documentado y carta de motivación al email [info@mountain.org](mailto:info@mountain.org) entre los días 25 y 28 de noviembre del 2025.

### CONDICIONES CONTRACTUALES

- Salario competitivo a nivel nacional (Perú) que refleje la historia salarial del candidato(a)
- Tiempo completo en Contrato de Trabajo Sujeto a Modalidad con beneficios establecidos por ley.
- Contrato anual con renovación sujeto a desempeño (máximo 3 años).
- La posición involucra residencia en Arequipa, Apurímac, Cusco o Puno y viajes constantes a las zonas rurales, a las demás regiones donde se implementa el proyecto y a Lima.
- Si el candidato(a) es extranjero residente en el país, se requiere visa con permiso de trabajo.